

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de 19 de febrero de 2004, de la Cuarta Jefatura de Construcción de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que a efectos expropiatorios se abre información pública y se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto constructivo: «Supresión de paso a nivel de RENFE en el p.k. 461,346, de la línea Venta de Baños-Santander. Término municipal de Molledo (Cantabria)», aprobado con fecha 14 de noviembre de 2003.

El proyecto constructivo «Supresión de paso a nivel de RENFE en el p.k. 461,346, de la línea Venta de Baños-Santander. Término municipal de Molledo (Cantabria)», está dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, por lo que en virtud de su artículo 153 queda establecida la urgencia de ocupación a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras.

A tenor de todo ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa (LEF) de 16 de diciembre

de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957 (REF).

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 98 de la citada LEF y según lo señalado en su artículo 52:

Esta Jefatura ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña al presente anuncio para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas, acto que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Molledo, en la provincia de Cantabria, durante los días y horas que se reseñan en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el artículo 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial de Cantabria» servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí

o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario. Según establece el artículo 5 de la LEF, en caso de incomparecencia se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del REF, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, podrán los interesados formular por escrito ante esta 4.ª Jefatura (plaza de los Sagrados Corazones, n.º 7, 28036 Madrid), cuantas alegaciones consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados.

Los correspondientes planos parcelarios de expropiación podrán ser consultados, además de en las dependencias de esta Jefatura, en las oficinas del Ayuntamiento en cuyo término municipal radican los bienes afectados.

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Molledo. Fecha: 13 de abril de 2004. Hora: Diez.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Ingeniero Jefe de la 4.ª Jefatura de Construcción, Faustino Secades Gallego.—8.111.

Proyecto: «Supresión de paso a nivel de RENFE en el p.k. 461,346, de la línea Venta de Baños-Santander. Término municipal de Molledo (Cantabria)»

Relación de bienes y derechos afectados

Finca n.º	Datos catastrales		Propietario	Domicilio	Clase de terreno	Expropiación definitiva — m ²	Ocupación temporal — m ²	Fecha citación	Hora citación
	Polígono	Parcela							
1	4	337	Ministerio de Fomento (RENFE).	Plaza Obispo J. Eguino y Trecu, 3, 39002 Santander.	Rústica.	1.574,00	0,00	13-4-2004	10,00
2	4	09006	Ministerio de Fomento.	Plaza Obispo J. Eguino y Trecu, 3, 39002 Santander.	Rústica.	1.844,00	135,00	13-4-2004	10,30
3	1	09030	Confederación Hidrográfica del Norte.	C/ Juan de Herrera, 1, 1.º, 39071 Santander.	Rústica.	0,00	103,00	13-4-2004	11,00
4	1	09028	Ministerio de Fomento (RENFE).	Plaza Obispo J. Eguino y Trecu, 3, 39002 Santander.	Rústica.	0,00	49,00	13-4-2004	10,00
5	1	09062	Confederación Hidrográfica del Norte.	C/ Juan de Herrera, 1, 1.º, 39071 Santander.	Rústica.	0,00	329,00	13-4-2004	11,00
6	4	09007	Ministerio de Fomento.	Plaza Obispo J. Eguino y Trecu, 3, 39002 Santander.	Rústica.	22,00	194,00	13-4-2004	10,30
7	4	09008	Confederación Hidrográfica del Norte.	C/ Juan de Herrera, 1, 1.º, 39071 Santander.	Rústica.	57,00	558,00	13-4-2004	11,00
8	1	2101	Ángela Villegas Solar.	C/ Autonomía, Esc. 6, planta D, 48012 Bilbao (Vizcaya).	Rústica.	0,00	228,00	13-4-2004	11,30
9	1	1276	Encarnación García Silo.	C/ Gral. Santa Olalla, s/n, 39430 Molledo (Cantabria).	Rústica.	0,00	420,00	13-4-2004	12,00